

**INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

SEGUNDO TRIMESTRE 2015

ÍNDICE

1. Resumen de la ejecución del Gasto Público Social al Seg. Trim. de 2015	4
2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios ...	5
2.1. Análisis funcional	5
2.2. Análisis por ministerios.....	8
3. Análisis de la ejecución por programa	8
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto.....	8
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto	9
3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto.....	13
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto.....	15
3.5. Selección de programas por los niveles de ejecución	20
4. Metas físicas de los programas sociales.....	21
4.1. Ministerio de Salud.....	21
4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	26
5. Distribución provincial de los programas sociales.....	28
6. Programas de subsidios personales	33
Anexo Metodológico.....	36

GLOSARIO

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Cultura	MC
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	ME
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

1. Resumen de la ejecución del Gasto Público Social al segundo trimestre de 2015

El Gasto Público Social (GPS) ejecutado al primer semestre del año ascendió a \$386.138 millones, registrando un incremento del 47% i.a., porcentaje superior al registrado en períodos anteriores. Dicho aumento resultó nueve puntos porcentuales (p.p.) superior a la APN y veintitrés p.p. a los restantes Sectores Primarios.

La ejecución de los servicios sociales alcanzó el 52.3% del crédito vigente, también superior a los porcentajes que mostraron años anteriores. La relación del GPS respecto al total de gastos de la APN fue del 60.7%, cuatro p.p. por encima del año anterior.

CUADRO 1
Ejecución acumulada al segundo trimestre: 2012-2015 y Estructura II Trimestre 2015
(En porcentaje)

Gastos	% EJEC. II Trim. 2012	% EJEC. II Trim. 2013	% EJEC. II Trim. 2014	II Trim. 2015	% EJEC. II Trim. 2015	Crecimiento 2013/2012	Crecimiento 2014/2013	Crecimiento 2015/2014	Estructura II Trim. 2015
Total Servicios Sociales (I)	49,4%	49,5%	49,4%	386.138,2	52,3%	32,4%	32,5%	47,0%	60,7%
Resto de Gastos Primarios (II)	48,3%	55,2%	61,2%	201.405,5	47,2%	29,4%	65,6%	23,4%	31,7%
Total Gastos Primarios (I+II)	49,0%	51,3%	53,3%	587.543,7	50,5%	31,4%	43,5%	38,0%	92,4%
Intereses Deuda Pública (III)	33,8%	33,6%	47,3%	48.647,9	50,8%	22,5%	96,6%	33,3%	7,6%
TOTAL GASTOS (I+II+III)	47,7%	49,7%	52,8%	636.191,7	50,5%	30,8%	46,6%	37,6%	137,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

En cuanto a la ejecución por funciones, sobresalieron por su alto nivel las correspondientes a Vivienda y Urbanismo con el 60%, Seguridad Social que se ubicó en el 54% y Salud con alcanzó el 53%. En el otro extremo, las funciones Trabajo y Educación y Cultura estuvieron por debajo del 43%.

Un análisis por programa muestra que cuarenta programas sociales, los cuales representan el 74% del GPS, sobrepasaron el 55% de la ejecución. Dichos programas requerirán probablemente refuerzos presupuestarios en lo que resta del año o verán limitada su ejecución.

Los seis programas de mayor dimensión en cuanto al gasto, con presupuestos vigentes superiores a los \$15.000 millones, registraron en promedio un nivel de ejecución del 54% del crédito. Las Asignaciones Familiares (sin AUH), las Pensiones no Contributivas, las Prestaciones Previsionales y la AUH, superaron el mencionado ratio.

Los Subsidios Personales registraron una ejecución similar al GPS, diferenciándose en este aspecto de los últimos trimestres, en los que el ratio resultó inferior. La AUH fue el gasto más relevante, cubrió más de la mitad de los Subsidios Personales y tuvo un nivel de ejecución del 55.4%, superior en 3 p.p. al GPS. Cabe resaltar que a partir del primero de junio los aportes a niños, adolescentes y embarazadas subieron de \$644 a \$837

mensuales. Los programas del MDS representaron el 24 % de los Subsidios Personales: “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local”, “Familias para la Inclusión Social” y “Acciones de Promoción y Protección Social” estuvieron entre los programas de mayores niveles de ejecución de todo el GPS. Este último programa vio aumentado su crédito en \$522 millones. En tanto, disminuyeron los créditos iniciales de “Ingreso Social con Trabajo” y “Seguridad Alimentaria” en \$672 millones y \$498 millones, respectivamente. Los programas “Acciones Compensatorias en Educación”, ejecutado por el Ministerio de Educación, y “PROGRESAR” a cargo de la ANSES tuvieron alta ejecución, en tanto “Conectar con Igualdad”, también a cargo de la ANSES, sólo ejecutó el 35%. Los programas del MTEySS, tuvieron distinto comportamiento: “Acciones de Empleo” superó levemente al ratio del GPS, en tanto “Capacitación Laboral” ejecutó el 31.7% de sus créditos.

Por su parte, el programa del Ministerio de Salud “Atención de la Madre y el Niño” de impacto social, presentó una baja ejecución financiera (39.5%).

2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

2.1. Análisis funcional

El GPS se encuentra fuertemente concentrado en la función Seguridad Social, que cubre más del 70% del mismo. En tanto, las funciones sociales tradicionales, Educación y Salud, se mantienen relativamente estables. Como resultado de ello, adicionando al gasto de Seguridad Social, Educación y Salud, se cubre el 88% del total de los servicios sociales.

Entre los hechos más notables se mencionan:

- (a) El sustantivo aumento de la participación de la función Vivienda y Urbanismo, que alcanzó el 4.5% del GPS, luego no superar el 2.6% en los años anteriores.
- (b) El descenso relativo en el resto de las funciones sociales.

CUADRO 2
Estructura porcentual del Gasto Público Social (2012-2015)
Ejecución acumulada al II trimestre

Finalidad / Función (en % del GPS)	II TRIM 2012	II TRIM 2013	II TRIM 2014	II TRIM 2015
Total Servicios Sociales	100%	100%	100%	100%
Salud	5,6%	6,1%	6,0%	6,0%
Promoción y Asistencia Social	2,6%	2,3%	2,8%	2,5%
Seguridad Social	73,6%	72,4%	73,5%	72,0%
Educación y Cultura	11,0%	11,3%	10,6%	10,4%
Ciencia y Técnica	2,4%	2,3%	2,3%	2,1%
Trabajo	1,1%	0,8%	0,7%	0,7%
Vivienda y Urbanismo	1,5%	2,6%	1,9%	4,5%
Agua Potable y Alc.	2,2%	2,2%	2,2%	1,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

La ejecución del GPS clasificado por funciones registró situaciones heterogéneas. Es así que la dispersión entre el registro máximo y mínimo de éstas fue de 17 p.p.

CUADRO 3
Ejecución acumulada al II trimestre: 2012-2015
(En porcentajes)

Finalidad / Función	% EJEC. II TRIM 2012	% EJEC. II TRIM 2013	% EJEC. II TRIM 2014	% EJEC. II TRIM 2015
Total Servicios Sociales	49,4%	49,5%	49,4%	52,3%
Salud	47,0%	48,5%	52,1%	53,1%
Promoción y Asistencia Social	34,8%	37,4%	52,8%	52,0%
Seguridad Social	52,2%	50,9%	50,2%	54,2%
Educación y Cultura	42,7%	44,6%	45,5%	42,8%
Ciencia y Técnica	44,1%	44,5%	45,2%	44,2%
Trabajo	49,7%	40,5%	39,4%	42,9%
Vivienda y Urbanismo	41,4%	65,6%	37,7%	60,4%
Agua Potable y Alc.	44,5%	49,4%	53,2%	45,3%

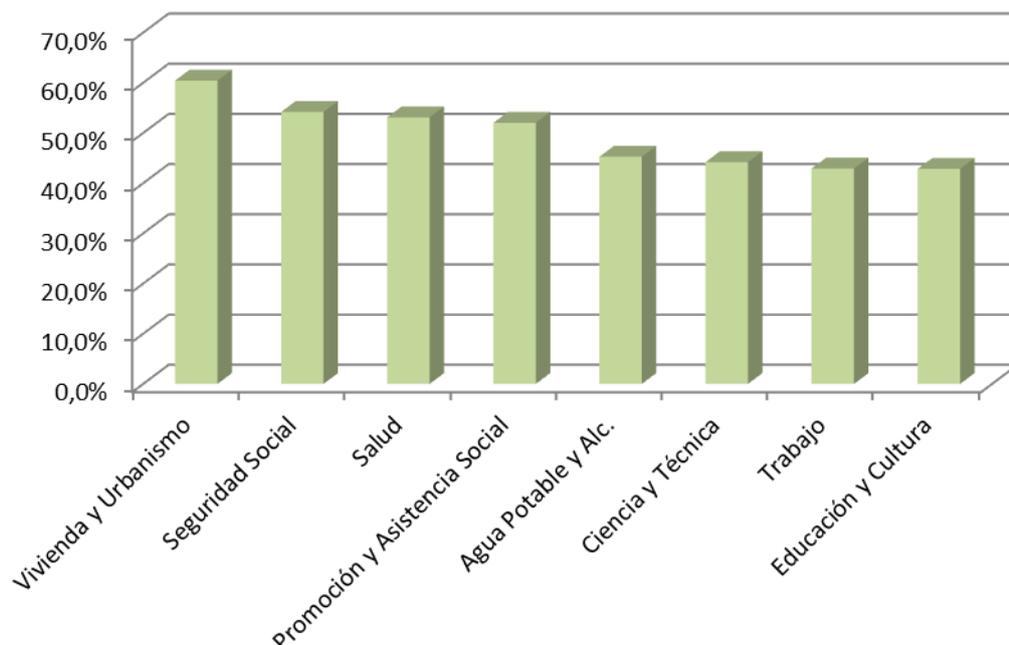
Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

En cuanto a la ejecución de las funciones, se destaca lo siguiente:

- (a) La ejecución de la función Vivienda y Urbanismo fue del 60.4%, subiendo de manera significativa con respecto al año anterior.
- (b) La función Seguridad Social registró un porcentaje de ejecución del 54.2% del crédito, superior a los años precedentes y al GPS.
- (c) La ejecución de la función Salud alcanzó el 53.1%, superior a los años anteriores.
- (d) La función de Promoción y Asistencia Social ejecutó el 52% de su crédito disponible, descendiendo del nivel alcanzado en el año anterior, pero superando claramente los niveles alcanzados en 2012 y 2013.
- (e) En infraestructura, la función de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó el 45.3% del presupuesto vigente, disminuyendo respecto al año anterior.
- (f) La función Educación y Cultura ejecutó el 42.8%, un nivel que no solo fue inferior al año anterior, sino que además fue el más bajo del GPS.
- (g) La ejecución de la función Trabajo fue del 42.9%, aumentando respecto al último bienio.

Gráfico 1
Ejecución Servicios Sociales por Función
Acumulado al II TRIM

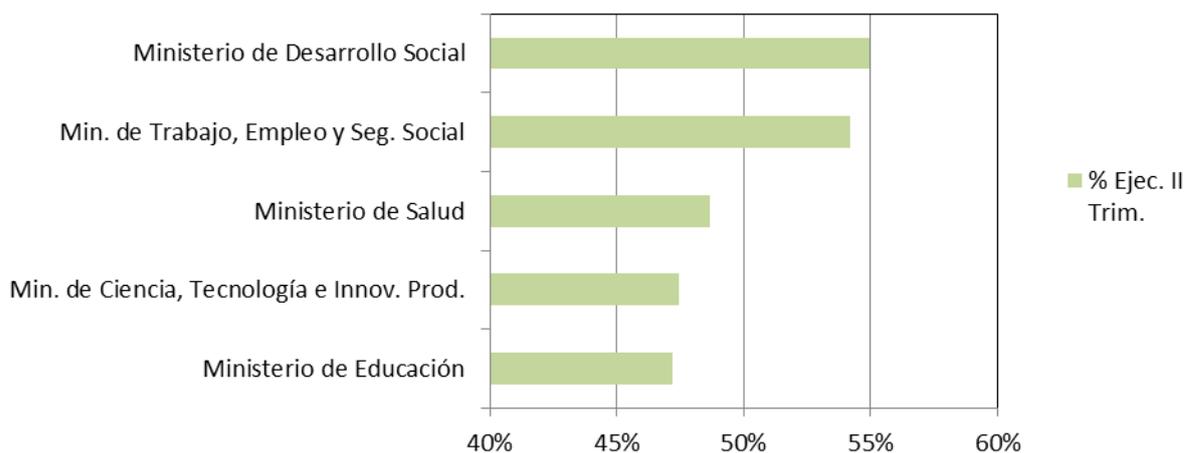


2.2. Análisis por ministerios

En cuanto a la dispersión de la ejecución por ministerio, se verificó un comportamiento similar al observado entre funciones, oscilando entre el 55% y el 47% del crédito presupuestario¹.

El MDS registró el mayor nivel de ejecución (55%), siendo superior al de su respectiva función (52%). El mismo comportamiento se observó en el ME (47%) que superó por 4 p.p. a la función respectiva; y en el MCT, que registró una ejecución del 47%, superior a su función (44%). En el sentido opuesto, el MSAL presentó un menor nivel (49%) que su correspondiente función (53%).

Gráfico 2
Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción
Ejecución Acumulada al II TRIM
(en %)



3. Análisis de la ejecución por programa

3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

Este análisis se efectuó clasificando a los programas sociales en tres estratos, de acuerdo a su monto en el presupuesto vigente. En el primer segmento se ubicaron seis programas, con presupuesto entre \$350.000 millones y \$15.000 millones. En el segundo, se clasificaron 31 programas con presupuesto entre \$12.000 millones y \$2.000 millones, (no se encontraron programas entre \$15.000 y \$12.000 millones), y en el último, 221 programas menores a \$2.000 millones.

¹ Al tratarse de ministerios, quedan excluidas en este análisis las secretarías dependientes del MPFIPS que se vinculan al GPS.

La concentración del gasto que se verificó en las funciones, se reitera en los programas; así es que los seis programas del primer estrato efectúan erogaciones por aproximadamente tres cuartas partes del presupuesto social. Esta distribución se presenta sólo en la APN, ya que las provincias poseen una estructura diferente por la escasa presencia -o ausencia- de la seguridad social y el sustantivo peso del gasto en Educación y Salud.

El cuadro siguiente muestra que la mayor dimensión de los programas estuvo acompañada en el trimestre por una ejecución más alta. Así es que los programas de los dos estratos inferiores, registraron decrecientes niveles de ejecución y ambos inferiores al GPS. La dispersión entre la tasa más alta y la inferior, según estratos, fue de 9 p.p.

CUADRO 4
Clasificación de programas por su importancia en el gasto
(En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a jun-15	Ejec. Acumulada II trim. 2015	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 350.000 mill - 15.000 mill (6)	508.343,9	507.928,9	275.463,2	54,2%
Programas con presupuesto entre 15.000 y 2.000 mill. (31)	157.762,6	159.958,0	79.071,3	49,4%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (188)	68.048,5	69.726,5	31.603,8	45,3%
Total Programas (225)¹	734.155,0	737.613,4	386.138,2	52,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

Nota: 1-El número de programas de la Secretaría de Hacienda es levemente superior. En este caso, algunos de menor incidencia ellos fueron agrupados.

3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas de mayor gasto registraron una ejecución del 54.2%, superior a los servicios sociales en su conjunto. Dentro de este estrato, cuatro programas dependen de la ANSES, uno (Pensiones no Contributivas) del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del ME y corresponde al gasto, principalmente en salarios, de cincuenta Universidades Nacionales.

CUADRO 5
Programas con niveles de gasto entre \$15.000 - \$350.000 mill.
(En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. Acumulada II trim. 2015	% de Ejecución
Total 6 Programas	508.343,9	507.928,9	275.463,2	54,2%
SEGURIDAD SOCIAL				
Prestaciones Previsionales	342.493,2	342.493,2	186.958,9	54,6%
Pensiones no Contributivas	52.826,9	52.911,9	29.332,3	55,4%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	28.530,8	25.230,8	14.541,8	57,6%
Asignación Universal por Hijo (Subprograma)	24.818,0	27.618,0	15.301,2	55,4%
Atención Ex-Cajas Provinciales	18.211,5	18.211,5	9.011,4	49,5%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Desarrollo de la Educación Superior	41.463,5	41.463,5	20.317,5	49,0%
SERVICIOS SOCIALES	734.155,0	737.613,4	386.138,2	52,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

Prestaciones previsionales

El gasto del semestre fue de \$186.959 millones, superior en un 48% al ejecutado en el mismo período del año anterior (\$126.742 millones), medido en términos corrientes. El programa tuvo un alto porcentaje de ejecución (54.6%).

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad jubilatoria, a partir de la vigencia de la Ley N° 26.417, se efectiviza dos veces al año. En marzo del presente año, se otorgó un aumento del 18.3%, representando respecto a marzo de 2014 un incremento del 38.6%. El haber mínimo vigente pasó de \$3.232 a \$3.822, mientras que el haber medio se ubicó en \$6.811.

La población mayor de 65 años receptora de beneficios previsionales supera el 93.8% de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias y prestaciones anticipadas, que permitieron llegar a 6.092.384 de beneficios en 2015.

Pensiones no Contributivas

Las “Pensiones No Contributivas” registraron al segundo trimestre un gasto de \$29.332 millones, 45% superior al año anterior (\$20.298 millones), y su ejecución, del 55.4%, superó a las “Prestaciones Previsionales”. En similitud con las jubilaciones y pensiones

por la aplicación de la ley de movilidad, los haberes mensuales crecieron un 18.3% desde marzo de 2015.

El programa registró un fuerte crecimiento a partir del año 2005, cuando solamente registraba 454.000 beneficiarios. Actualmente cuenta con 1.543.000 beneficiarios.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.404.130 personas (91% del total); las Pensiones otorgadas por legisladores son 92.580 (6%) y el resto se distribuye en los beneficiarios de las leyes especiales y los ex combatientes de Malvinas.

Asignaciones Familiares

Las “Asignaciones Familiares” (sin AUH) registraron al segundo trimestre un gasto de \$14.541,8 millones, con un aumento del 18% i.a. (\$12.345 millones). La ejecución llegó al 57.6% de los créditos previstos para tales fines, la más alta del estrato y 5 p.p. por encima del GPS. La implementación del programa fue modificada a partir de septiembre de 2012 a través de los decretos Nros: 1.667/12 y 1.668/12, cuando se consideraron los Ingresos Grupo Familiares (IGF)² en lugar de uno de los padres, y las asignaciones pasaron a ser cobradas por la madre, independientemente de quién generara el derecho³.

Los beneficiarios son todos aquellos que registren un IGF que se ubique entre \$200 y \$30.000. En el caso de hijos con discapacidad, no existe límite al IGF. Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, equiparándolos con los del impuesto a las ganancias, con vigencia a partir de junio de 2015, son: (a) grupos familiares con ingresos entre \$200 y \$7.500 mensuales cobran \$837 por cada hijo y \$2.730 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$7.500 y \$9.800 mensuales, cobran \$562 por cada hijo y \$1.930 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$9.800 y \$12.700 mensuales, cobran \$338 por cada hijo; (d) grupos familiares con ingresos entre \$12.700 y \$30.000 cobran \$172 por hijo; (e) se cobra \$1.217 por cada hijo con discapacidad a partir de ingresos de \$9.800 y sin tope máximo de ingresos; (f) la asignación por nacimiento para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$975; (g) la asignación por adopción para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$5.850; (h) la asignación por matrimonio para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$1.462 y (i) la asignación prenatal recibe los mismos montos que por hijo según IGF. Debe destacarse que en el mes de julio se aprobó la ley de actualización semestral de las Asignaciones Familiares.

La Ayuda Escolar Anual para grupos familiares con ingresos entre \$200 y \$30.000 fue de \$700, y para hijo con discapacidad fue del mismo monto pero sin límite de ingreso.

² El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable.

³ La percepción de ingresos por todo concepto de un monto superior a \$15.000 por parte de al menos uno de los integrantes del grupo familiar, excluye del cobro de asignaciones al grupo completo.

Dichos montos corresponden al valor general y se diferencian de los establecidos para cuatro zonas, que tienen montos superiores (Zona 1: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza y algunos departamentos de Salta. Zona 2: Catamarca, Salta y Jujuy. Zona 3: Chubut. Zona 4. Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Según información de ANSES la cobertura de la Asignación Familiar es de 4.038.699 niños y 2.063.350 familias.

Asignación Universal por Hijo (AUH)

El programa ejecutó \$15.301,2 millones, equivalente al 55.4% del crédito vigente, 3 p.p. sobre el promedio del GPS y 2 p.p. por encima de la ratio de ejecución del programa en 2014.

El monto mensual de la AUH fue actualizado en junio de 2015, alcanzando los \$837 por hijo o mujer embarazada. En abril de 2015, por primera vez, se sumó a los beneficiarios la Ayuda Escolar Anual de \$700, en similitud con los perceptores de la Asignación Familiar. En julio se aprobó la ley de actualización semestral de la AUH para niños, jóvenes y embarazadas.

La liquidación se realiza por el 80% del monto establecido; el 20% acumulado se otorga con la presentación de la libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, y la declaración jurada del adulto responsable. En caso de la Asignación por Embarazo, se otorga con la presentación de los formularios establecidos y las constancias de inscripción en el Plan Nacer/Programa SUMAR del recién nacido y la Partida de Nacimiento/defunción/interrupción del embarazo.

El programa, según ANSES, atiende aproximadamente a 3.642.302 niños y jóvenes y 69.085 mujeres embarazadas.

Desarrollo de la Educación Superior

Este programa devengó al segundo trimestre \$20.317,5 millones, mostrando un aumento del 35% respecto al monto de 2014 (\$15.007,5 millones). La ejecución alcanzó el 49% del crédito vigente, inferior al GPS y a los restantes programas del estrato. Vinculado con la Educación Superior, el programa "Atención a enfermos en Hospitales Universitarios", ejecutó \$160.9 millones (49% del crédito), mientras que el programa "Desarrollo de la Educación Superior - Ciencia y Técnica" devengó \$58.7 millones, con un bajo ratio de ejecución (19%).

3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos que van de los \$2.000 a los \$12.000 millones. Este segmento, que quintuplica el número de programas del primero, cubre el 21% del total del GPS. La ejecución del estrato se ubicó en el 49.4%, no alcanzando al nivel de los servicios sociales.

Los programas dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente se observa el fuerte peso de la ANSES, no sólo en la función Seguridad Social, sino también en Salud y Educación. En cuanto a la dimensión del gasto por programa, sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las “Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa” y “Otras Asistencias Financieras” de la función Vivienda y Urbanismo que, en conjunto, cubren el 40% del estrato.

En cuanto a la ejecución, se destaca:

- (a) Los programas que registraron altas ejecuciones se clasifican en tres grupos: (i) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y a la atención de la salud de sus beneficiarios: “Contribución al INSSJyP” (64.4%), “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (63.9%), “Administración de Beneficios Previsionales” (54%); (ii) los programas relacionados con educación: “PROGRESAR” (57.4%), “Acciones Compensatorias en Educación” (59.6%); (iii) los relacionados con vivienda: “Otras Asistencias Financieras (Pro.Cre.Ar)” (79%), y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” y “Acciones para el Mejoramiento Habitacional en Infraestructura Básica” con ejecuciones del 80.5% y 66%, respectivamente.
- (b) Los programas que se destacaron por sus bajos niveles de ejecución fueron: (i) en el área educativa: “Innovaciones y Desarrollo de la Formación Tecnológica” (32%) y “Conectar Igualdad”, que ejecutó el 35.3%; (ii) en el MSAL el programa “Atención de la Madre y el Niño”, que alcanzó el 39.5% y (iii) en el área de vivienda: “Techo Digno”, que devengó el 37.8% de su presupuesto.

CUADRO 6
Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$15.000 millones
 (En mill. de pesos)

Función/Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. Acum. II trim. 2015	% de Ejecución
TOTAL 31 PROGRAMAS	157.762,6	159.958,0	79.071,3	49,4%
SALUD				
Contribución al INSSJyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	11.021,0	11.021,0	7.094,9	64,4%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	5.552,6	5.552,6	3.546,4	63,9%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	2.427,8	4.147,6	1.789,6	43,1%
Atención de la Madre y el Niño	2.306,1	2.890,0	1.141,5	39,5%
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	2.384,4	2.385,3	1.358,7	57,0%
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	7.227,7	6.555,3	3.213,4	49,0%
Seguridad Alimentaria	3.152,6	2.654,1	1.360,0	51,2%
SEGURIDAD SOCIAL				
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	12.521,0	12.521,0	6.467,0	51,6%
Actividades Centrales	10.550,0	11.100,0	5.280,4	47,6%
Administración de Beneficios Previsionales	9.498,7	9.498,7	5.164,4	54,4%
Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.118,7	3.168,7	1.549,3	48,9%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	2.472,9	2.472,9	1.012,5	40,9%
Pagos a Retirados y Pensionados	2.155,2	2.155,2	1.177,8	54,6%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Otras Asistencias Financieras	8.968,3	8.906,1	30,0	0,3%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	5.876,9	5.876,9	2.761,5	47,0%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	4.175,4	4.175,4	2.395,8	57,4%
Gestión Educativa	4.387,2	3.775,1	1.470,5	39,0%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	2.916,9	3.216,8	1.135,1	35,3%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	2.605,5	2.605,5	835,4	32,1%
Acciones Compensatorias en Educación	1.934,9	2.575,1	1.535,0	59,6%
Formación y Capacitación	2.531,9	2.531,9	1.047,5	41,4%
CIENCIA Y TÉCNICA				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	4.826,4	4.899,7	2.443,9	49,9%
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	2.281,5	2.256,5	1.187,3	52,6%
TRABAJO				
Acciones de Empleo	2.361,1	2.552,4	1.355,0	53,1%
VIVIENDA Y URBANISMO				
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	10.084,3	10.084,3	3.808,5	37,8%
Otras Asistencias Financieras	10.000,0	10.000,0	7.900,0	79,0%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.530,7	3.530,7	2.344,4	66,4%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	2.608,7	2.608,7	2.101,0	80,5%
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	8.000,0	8.000,0	3.600,0	45,0%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	4.222,0	4.178,5	2.132,8	51,0%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y 2698, CAF 6568, 7864, 80)	2.062,2	2.062,2	831,9	40,3%
SERVICIOS SOCIALES	734.155,0	737.613,4	386.138,2	52,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

El crédito vigente de los 221 programas y categorías equivalentes del tercer estrato (\$69.726,5 millones) representó el 9% de la finalidad servicios sociales (Cuadro 4). El nivel de ejecución fue del 45.3% del crédito, 7 p.p. por debajo del GPS.

Los programas con ejecución sobre el promedio de los servicios sociales fueron 22, de los cuales seis se ubican bajo la dependencia del MDS y superan notablemente al promedio del GPS; dos pertenecen al MSAL con ratios en el entorno del GPS y los demás se distribuyeron entre los restantes ministerios, sobresaliendo por su nivel “Ejecución de Obras de Arquitectura” (86.2%) y “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID)” con una ejecución del 77%, ambos del MPFIPS. Mención especial merecen los programas de Educación de este estrato, dado que ninguno alcanzó al promedio del GPS.

El total de las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales alcanzó los \$8.602.2 millones. Aparte de las ya consideradas del ANSES (sección 3.3), que representaron el 61% del total; las que se incluyen en este estrato registraron erogaciones por \$3.321.8 millones. Las correspondientes al MDS mostraron una ejecución de \$1.009.7 millones, las del MSAL alcanzaron los \$439.1 millones y las del MC se ubicaron en torno a los \$467.6 millones.

En el MSAL, los programas clasificados en este estrato no superaron el nivel de ejecución del GPS. Como se mencionó en la sección 3.3, de programas de dimensión intermedia de gastos, la “Contribución al INSSJyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados” y el programa de “Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles” ejecutaron el 64.4% y el 57%, respectivamente.

Respecto al ME, los programas de este estrato no alcanzaron a la ejecución del GPS. En la sección 3.3., de programas de dimensión intermedia, se ubicaron las “Acciones Compensatorias en Educación” con alta ejecución (59.6%).

Los programas del MDS que superaron los niveles esperados de ejecución para el período de tiempo transcurrido fueron: “Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica” (58%), “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” (62.8%), “Acciones de Promoción y Protección Social” (78.6%) e “Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil” (80.5%). Estos últimos recuperaron atrasos detectados en el trimestre anterior. Los programas sociales dependientes del MPFIPS que sobresalieron por su ejecución en este estrato, fueron: “Ejecución Obras de Arquitectura” (86.2%), “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas” (73.7%), “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID)” (76.6%) y Acciones Para “Más Escuelas, Mejor Educación” (70%).

Los programas del MTESS, con la excepción de las “Acciones de Empleo” - señalado en la sección 3.3 - con una ejecución del 53.1%, no alcanzaron el promedio del GPS.

CUADRO 7
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. Acum. II trim. 2015	% de Ejecución
TOTAL 221 PROGRAMAS	68.048,5	69.726,5	31.603,8	45,3%
Poder Legislativo Nacional				
Asistencia Bibliográfica	726,6	726,6	445,9	61,4%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	358,9	358,9	261,8	73,0%
Presidencia de la Nación				
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	323,3	323,2	72,2	22,3%
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	176,0	235,3	120,8	51,4%
Jefatura de Gabinete de Ministros				
Programa Fútbol para Todos	1.634,4	1.634,4	1.009,8	61,8%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	246,2	246,2	89,6	36,4%
Ministerio de Seguridad				
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.917,2	1.917,2	946,5	49,4%
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.888,7	1.888,7	714,9	37,9%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	1.613,4	1.613,4	508,7	31,5%
Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	921,9	921,9	441,5	47,9%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	800,8	800,8	411,8	51,4%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	628,4	628,4	250,6	39,9%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	588,5	588,5	297,1	50,5%
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	274,8	274,8	118,6	43,2%
Ministerio de Defensa				
Asistencia Sanitaria (EMGE)	1.694,6	1.694,6	697,0	41,1%
Formación y Capacitación (EMGE)	1.358,4	1.370,3	581,7	42,5%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	1.098,8	1.098,8	620,8	56,5%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	742,0	742,0	397,8	53,6%
Sanidad Naval	694,6	682,6	439,6	64,4%
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	214,3	214,3	79,3	37,0%
Ministerio de Industria				
Desarrollo y Competitividad Industrial	925,7	925,7	475,6	51,4%

CUADRO 7 (Continuación)

Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.

(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. Acum. II trim. 2015	% de Ejecución
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca				
Actividades Centrales (INTA)	579,6	601,1	182,9	30,4%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	441,2	444,7	206,8	46,5%
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios				
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.641,9	1.641,9	562,2	34,2%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	1.014,0	1.013,5	710,5	70,1%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.075,9	1.013,0	411,3	40,6%
Actividades Centrales (CNEA)	810,9	873,2	354,5	40,6%
Actividades Centrales	811,0	848,1	5,7	0,7%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y Nº 2613 y CA)	816,2	756,2	264,3	34,9%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	749,0	749,0	552,0	73,7%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662 OC-AR)	598,1	652,5	500,0	76,6%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	546,0	546,0	107,7	19,7%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	533,2	540,5	150,0	27,8%
Ejecución de Obras de Arquitectura (Función Educación y Cultura)	532,0	494,0	425,6	86,2%
Ejecución de Obras de Arquitectura (Función Salud)	393,8	396,8	154,3	38,9%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	742,0	365,2	153,2	41,9%
Recursos Hídricos	334,3	331,5	111,4	33,6%
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	313,4	325,7	137,1	42,1%
Coordinación del Plan Nacional de Medicina	0,0	284,3	43,7	15,4%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	264,2	271,0	102,3	37,7%
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	190,9	233,4	166,5	71,3%
Investigación y Aplicaciones no Nucleares	210,6	214,3	81,1	37,8%

CUADRO 7 (Continuación)
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. Acum. II trim. 2015	% de Ejecución
Ministerio de Educación				
Infraestructura y Equipamiento	1.385,1	1.742,2	841,3	48,3%
Actividades Centrales (MEDUC)	326,9	852,2	167,8	19,7%
Acciones de Formación Docente	713,2	713,4	334,8	46,9%
Desarrollo de la Educación Superior	330,0	330,0	160,9	48,8%
Desarrollo de la Educación Superior	314,0	314,0	58,7	18,7%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva				
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.271,1	1.271,1	593,9	46,7%
Actividades Centrales	776,1	698,8	260,5	37,3%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	633,6	639,3	274,6	42,9%
Actividades Centrales (CONICET)	390,4	394,1	179,1	45,5%
Ministerio de Cultura				
Actividades Centrales (MC)	728,0	674,6	467,6	69,3%
Servicios de la Biblioteca Nacional	266,4	328,7	168,3	51,2%
Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales	234,4	236,4	145,0	61,4%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social				
Acciones de Capacitación Laboral	1.603,3	1.411,3	447,6	31,7%
Actividades Centrales (MTEySS)	742,1	749,7	254,5	34,0%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	697,9	697,9	291,1	41,7%
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	672,2	672,0	160,2	23,8%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	443,1	426,5	178,1	41,8%
Seguro de Desempleo	524,0	424,0	184,2	43,5%
Sistema Federal de Empleo	247,2	263,6	109,9	41,7%
Regularización del Trabajo	255,4	262,3	91,4	34,8%
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	246,3	246,3	107,0	43,4%

CUADRO 7 (Continuación)
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. II Acum. trim. 2015	% de Ejecución
Ministerio de Salud				
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	1.730,6	1.632,3	949,4	58,2%
Atención Sanitaria para la Comunidad	1.357,1	1.457,1	759,4	52,1%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	1.050,6	1.110,6	453,1	40,8%
Actividades Centrales (MSAL)	823,2	823,2	439,1	53,3%
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	749,7	749,7	355,2	47,4%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	926,3	683,3	235,5	34,5%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	473,6	477,6	177,5	37,2%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	428,9	428,9	200,1	46,7%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	428,4	428,4	153,6	35,9%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	387,9	387,9	158,9	41,0%
Atención de Pacientes (Colonia Nac. Dr. M. Montes de Oca)	369,5	369,5	171,8	46,5%
Actividades Centrales (Superintendencia de Servicios de Salud)	276,6	360,7	179,1	49,7%
Atención de Pacientes	358,9	358,9	147,7	41,1%
Atención Sanitaria en el Territorio	324,4	324,4	103,7	32,0%
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	244,3	244,9	33,4	13,6%
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	238,6	238,6	39,3	16,5%
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	289,9	216,0	94,9	43,9%
Ministerio de Desarrollo Social				
Actividades Centrales (MDS)	1.693,1	1.863,8	1.009,7	54,2%
Acciones de Promoción y Protección Social	1.109,7	1.631,6	1.283,2	78,6%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	965,3	977,3	393,4	40,3%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	547,6	536,7	202,1	37,7%
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	383,6	447,9	360,5	80,5%
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	239,0	424,0	277,2	65,4%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	119,5	306,0	180,0	58,8%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	209,3	260,3	163,5	62,8%
Obligaciones a Cargo del Tesoro				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	413,0	413,0	203,0	49,2%
Otras Asistencias Financieras	0,0	300,0	300,0	100,0%
Subtotal	60.364,4	62.282,9	28.865,5	46,3%
Resto de los programas	7.684,1	7.443,6	2.738,3	36,8%
SERVICIOS SOCIALES	734.155,0	737.613,4	386.138,2	52,3%

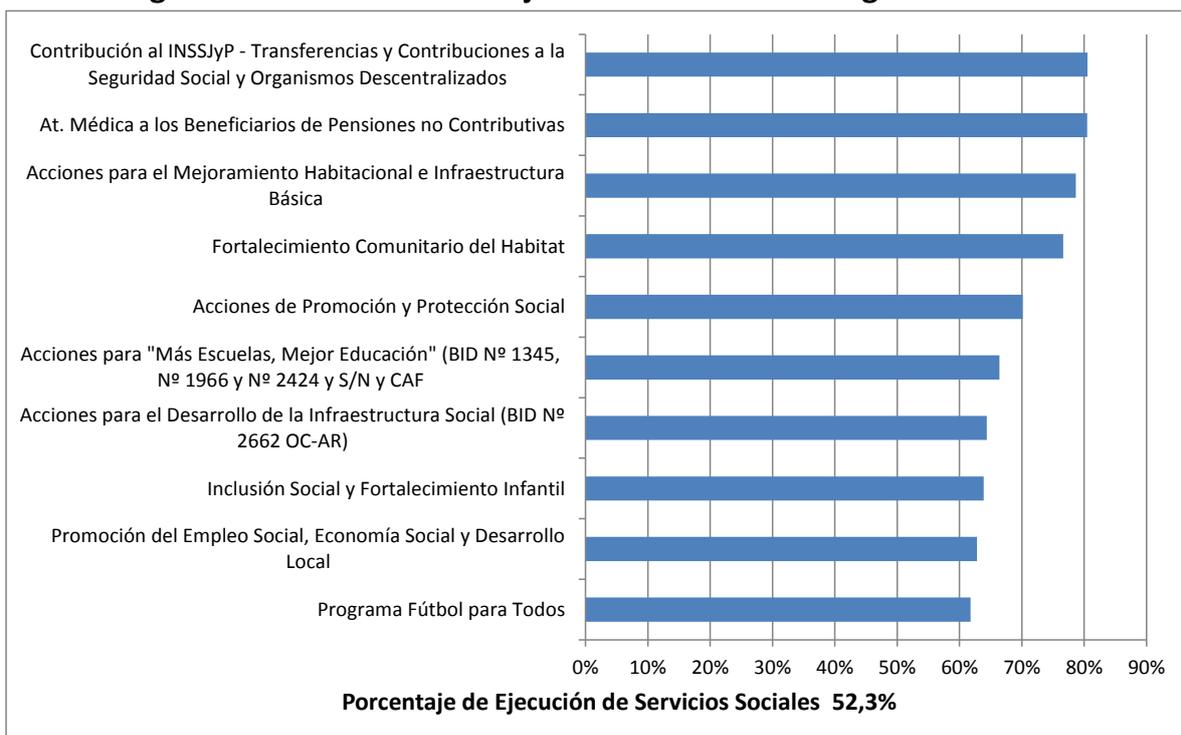
Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

3.5. Selección de programas por los niveles de ejecución

El gráfico siguiente muestra una selección de programas con un nivel de ejecución que haya superado el 62%. Se destacan los programas “Contribución al INSSJyP” y “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”, pertenecientes a la función Salud. Asimismo, sobresalieron tres programas del MDS que atienden a la población infantil, al problema de empleo local, a la protección y promoción social. Por su parte, en el MPFIPS se destacaron cuatro programas, tres clasificados en la función Vivienda: “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat”, “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica” y “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social”; y el cuarto: “Más Escuelas, Mejor Educación” incluido en la función Educación y Cultura. En esta función, también sobresale el “Programa Fútbol para Todos”.

Gráfico 3
Programas con alta ratio de ejecución al cierre del segundo trimestre



Los programas con menores ratios de ejecución, que no alcanzaron al 23%, dependen mayoritariamente del ministerio de MSAL: “Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos” (prácticamente sin ejecución), “Prevención de Enfermedades Endémicas”, “Coordinación del Plan Nacional de Medicina” y “Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación”. En la función Educación, muestran bajas ratios: “Mejoramiento de la Calidad” dependiente del ME, repitiendo la performance del trimestre anterior, “Apoyo para el Desarrollo para la

Infraestructura Universitaria” dependiente del MPFIPS y “Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público” dependiente de la JGM.

Gráfico 4
Programas con baja ratio de ejecución al cierre del segundo trimestre



4. Metas físicas de los programas sociales

4.1. Ministerio de Salud

La ejecución financiera de las acciones del MSAL es heterogénea, así como también lo es el cumplimiento de las metas físicas de los programas. Los programas que muestran mayores erogaciones fueron: “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”, “Prevención y Control de Enfermedades de Riesgos Específicos” y “Atención de la Madre y el Niño”.

Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

El programa registró al segundo trimestre una ejecución financiera del 64% del crédito (\$3.546,4 millones). Se atendió en el trimestre a 1.123.654 pacientes, alcanzando el 95% de la programación.

Programa 36, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Promedio al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II tri acumulado
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.184.270	1.160.000	1.175.000	1.128.128	1.132.602	1.123.654	95%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos

Este programa registró una ejecución financiera del 57% (\$1.358 millones), 5 p.p. sobre el GPS. En cuanto a las metas físicas, la ejecución del Programa PAI con la aplicación de 15.450.832 dosis en el trimestre, alcanzó al 130% de las previsiones para el trimestre, en tanto la ejecución acumulada estuvo acorde con la financiera (54%). Las restantes actividades registraron baja ejecución de las metas.

Programa 20, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	39.723.188	7.944.637	11.916.957	21.349.448	5.898.616	15.450.832	130%	54%
Inmunización Menores de 1 año – Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	755.757	188.939	188.940	30.851	11.856	18.995	10%	4%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	61.795	11.956	49.839	28%	9%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Sabin	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	60.715	11.843	48.872	28%	9%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	715.040	178.760	178.760	45.793	12.332	33.461	19%	6%
Inmunización Menores de 6 meses – Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	55.243	11.956	43.287	25%	8%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

Atención de la Madre y el Niño

El programa registró una ejecución financiera de \$1.141,5 millones, equivalentes al 39% del crédito, 13 p.p. bajo el GPS. Las metas físicas “Asistencia Nutricional de Leche Fortificada” (53%), “Asistencia en la Detección de Enfermedades Congénitas” (48%) y “Provisión de Equipamientos a Centros de Salud” (67%), alcanzaron ratios muy por encima del nivel de gasto observado. En tanto las restantes actividades tuvieron un desempeño menos favorable, especialmente la “Asistencia con Medicamentos” y el “Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas”.

Programa 17, Atención a la Madre y el Niño

Subprograma 1, Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	17.000.000	6.000.000	3.000.000	9.000.000	3.006.666	5.993.334	200%	53%
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento entregado	2.100.000	37.850	685.500	526.410	524.060	2.350	*	25%
Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	375.000	375.000	725.625	361.875	363.750	97%	48%
Capacitación	Persona Capacitada	150.000	0	50.000	15.965	171	15.794	32%	11%
Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	80	20	20	0	0	0	0%	0%
Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	150	0	0	100	0	100	**	67%

Fuente: ASAP en base a información MSAL. * El porcentaje no alcanza a 1; ** ejecutado en el trimestre sin programación.

Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual

Este programa registró una ejecución financiera de \$453 millones (41%). El cumplimiento de las metas físicas resultó heterogéneo.

La “Distribución de Preservativos”, la “Distribución de Biológicos para VIH y ETS” y la “Asistencia Nutricional a los recién nacidos de madre VIH” cumplieron las metas previstas para el trimestre, y el acumulado para el semestre resultó acorde con la ejecución financiera. En tanto la “Distribución de Biológicos para Hepatitis virales” observó bajo cumplimiento en el trimestre, que quedó compensado con la buena performance del período anterior.

El producto “Elaboración y Difusión de Materiales VIH/ETS” se ubicó muy por debajo de la meta prevista para el trimestre, revirtiendo la tendencia que mostraba en el primer trimestre.

Programa 22, Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño asistido	1.300	325	325	644	311	333	102%	50%
Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	5.321.949	723.140	982.169	1.846.656	744.266	1.102.390	112%	35%
Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	998.880	149.184	612.267	410.496	258.912	151.584	25%	41%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	43.000.000	7.000.000	10.500.000	18.680.200	8.644.608	10.035.592	96%	43%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	14.000.000	500.000	5.500.000	757.511	521.985	235.526	4%	5%
Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3348	680	1.404	1.008	0	1.008	72%	30%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

Reforma del sector salud (BID 1903/OC-AR)

El programa tuvo una ejecución financiera de \$355 millones, lo que implica un 47% del crédito, 5 p.p debajo del GPS. Se registró buen cumplimiento de las metas físicas programadas, salvo en el caso particular de “Capacitación de Recursos Humanos de la Salud”.

Programa 29, Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	176.000	48.000	48.000	100.328	49.687	50.641	106%	57%
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	38.500.000	10.500.000	10.500.000	21.591.516	10.086.609	11.504.907	110%	56%
Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	5.209	280	1.814	570	25	545	30%	11%

Fuente: ASAP en base a información del MSAL

Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Este programa ejecutó \$235 millones, con baja ratio (34%), en contraposición con el alto cumplimiento de su meta física.

Programa 39, Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.310	8.310	8.310	14.284	7.721	6.563	79%	172%
Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	150	326	163	163	109%	217%

Programa 39, Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Promedio al I semestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II tri acumulado
Formación en Servicios en Salud Comunitaria	Becario	3.635	3.635	3.635	4.262	3.717	4.807	117%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

El programa registró una baja ejecución financiera, que llegó al 14% (\$33 millones). Las metas de “Rociado de viviendas Chagas”, la “Capacitación” y la “Atención médica a personas con paludismo” resultaron sustantivamente mayores que la ejecución financiera. A su vez, “Vigilancia y control contra el dengue en los municipios” se cumplió en un 100%.

Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	110	550	495	28	467	85%	38%
Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	120	850	736	26	710	84%	39%
Capacitación	Persona Capacitada	1.700	150	700	732	32	700	100%	43%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	140	550	510	30	480	87%	40%
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	250	1.300	955	55	900	69%	34%
Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	69.800	294.500	212.638	14.658	197.980	67%	30%
Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	15.000	60.800	52.973	3.153	49.820	82%	35%
Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	850	4.350	4.144	180	3.964	91%	41%
Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	28.700	119.750	116.385	6.070	110.315	92%	39%
Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	2.050	8.900	8.890	437	8.453	95%	40%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Promedio al I semestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II tri acumulado
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	386	386	386	386	100%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	304	304	304	304	304	100%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales

Este Programa tuvo una ejecución financiera de \$159 millones, lo que representa un 41% de su crédito. En lo que hace al desempeño físico, mostró un cumplimiento satisfactorio en el “Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud”, pero no se observó ejecución en Becas.

Programa 18, Formación de Recursos Humanos sanitarios y asistenciales

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1.750	0	583	0	0	0	0%	0%
Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	0	680	694	0	694	102%	102%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL.

Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

El Programa registró en el trimestre una baja ejecución financiera (16%), \$39 millones en términos monetarios que se contrapusieron con el cumplimiento de las metas físicas. En “Apoyo para la capacitación en provincias” se superó la previsión del II trimestre, ya que se había previsto capacitar a 180 personas y se capacitó a 284, cumpliéndose el 61% de la meta prevista para el año; en tanto que las “Becas de investigación” se encuentran dentro del promedio previsto.

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	600	60	180	368	84	284	158%	61%
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	5.000	1.000	1.000	1.584	788	796	80%	32%

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Promedio al I semestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Tri Acumulado
Becas Investigación	Beneficiario	292	268	273	288	268	308	99%

Fuente: ASAP en base a información del MSAL.

Fortalecimiento de la Capacitación del Sistema Público de Salud

Este programa registró una ejecución financiera del 44% del crédito (\$95 millones). En cuanto a las metas, mejoró la performance del trimestre anterior, pero aún sigue siendo baja la ejecución acumulada al segundo trimestre.

Programa 30, Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución II Trimestre.	% ejecución acumulada
Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	1	2	1	0	1	50%	14%
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	600	50	250	25	0	25	10%	4%
Elaboración y difusión de materiales sobre producción pública de medicamentos	Folleto	900	100	350	50	0	50	14%	6%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Acciones de empleo

El programa “Acciones de Empleo” ejecutó \$1.355 millones, 53% de su crédito. Las metas físicas no alcanzaron los niveles programados para el período y el porcentaje acumulado al semestre resultó inferior al obtenido por la ejecución financiera.

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 1, Acciones de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución II Trimestre	% ejecución acumulada
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	390.500	90.000	100.000	158.976	98.146	60.830	61%	40,7%
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	35.500	10.000	9.500	11.587	4.567	7.020	74%	32,6%

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución II Trimestre	% ejecución acumulada
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.500.000	300.000	350.000	549.801	276.498	273.303	78%	36,7%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

Acciones de Capacitación Laboral

El programa registró una ejecución financiera de \$448 millones, equivalentes al 32% del crédito presupuestario. Ello se tradujo en un bajo cumplimiento de las metas previstas. No obstante, se observó que en el segundo trimestre se cumplió con la “Capacitación Laboral” (104%). En tanto “Asistencia Técnica y Financiera para la Terminalidad Educativa” atendió a 42.484 beneficiarios, alcanzando un poco más de la mitad de las previsiones. Asimismo, se pagó el 60% de los beneficios previstos en la actividad “Asistencia financiera a jóvenes desocupados”, continuando con un atraso significativo en lo que hace al semestre.

Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución II Trimestre	% ejecución acumulada
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	1.600.818	300.000	300.000	350.700	171.714	178.986	60%	21,9%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	567	50	120	38	22	16	13%	6,7%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	110.082	-	78.000	54.660	12.166	42.494	54%	49,7%
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	130.082	15.082	30.000	43.394	12.301	31.093	104%	33,4%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

Formulación y Regulación de la Política Laboral

El programa tuvo una ejecución financiera del 42% del crédito, (\$178 millones), y su cumplimiento en cuanto a las metas físicas estuvo acorde con dicha ejecución.

Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución II Trimestre	% ejecución acumulada
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.700	350	500	770	367	403	81%	45,3%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

Sistema Federal de Empleo

Este programa registró una ejecución financiera del 42% (\$110 millones). Las metas físicas programadas para el trimestre fueron cumplidas en un 74%, en tanto que el nivel acumulado para el semestre resultó inferior al porcentaje de ejecución financiera.

Programa 24, Sistema Federal de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al II trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución II Trimestre	% ejecución acumulada
Orientación Laboral	Persona Orientada	1.008.000	150.000	258.000	368.029	177.289	190.740	74%	36,5%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

5. Distribución provincial de los programas sociales

En esta sección se analiza la distribución provincial de los programas sociales de relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población. Cabe destacar que está sujeto a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadística de la Secretaría de Hacienda.⁴

Prestaciones Previsionales

La CABA y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe cubren las tres cuartas partes del total ejecutado en Prestaciones Previsionales. El restante cuarto está asignado a las veinte provincias restantes.

La ejecución por provincia (columna 5º) mostró una variación de 17 p.p. entre la jurisdicción de mayor nivel (CABA, 67%) y menor ejecución (Tierra del Fuego, 50%). Sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra por encima del porcentaje de ejecución total del programa.

La asignación del programa por provincia y la clasificación de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura⁵ (columna 6º y 8º). La mayoría de las provincias mostraron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta fue notoria en la CABA, que participó en un 24.2% en los gastos del programa, siendo que cuenta con el 10,9% de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población residente en el Gran Buenos Aires, lo que se reflejaría en la diferencia, aunque menor, en dicha provincia.

⁴ La asignación geográfica del gasto – al igual que el resto de la información financiera - ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico.

⁵ Para efectuar la cobertura provincial, se compara la estructura del programa y la población en edad de estar jubilada, pero se advierte que es sólo un proxy dado que existen regímenes provinciales, desconocimiento de la localización de la población no cubierta, tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita y otras variables que afectan diferencialmente a cada jurisdicción.

CUADRO 8
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Inicial 2015 (en mill. \$)	Presup. Vig. II TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población
CABA	67.145,0	67.145,0	45.214,3	67,3%	24,2%	626.186	10,9
Buenos Aires	130.107,4	130.107,4	67.232,4	51,7%	36,0%	2.328.607	40,7
Catamarca	1.550,4	1.550,4	819,8	52,9%	0,4%	41.448	0,7
Córdoba	26.095,1	26.095,1	13.301,8	51,0%	7,1%	513.563	9,0
Corrientes	4.535,6	4.535,6	2.337,5	51,5%	1,3%	112.049	2,0
Chaco	3.733,4	3.733,4	1.961,5	52,5%	1,0%	105.671	1,8
Chubut	4.843,2	4.843,2	2.446,9	50,5%	1,3%	55.151	1,0
Entre Ríos	8.249,7	8.249,7	4.216,1	51,1%	2,3%	177.284	3,1
Formosa	1.703,7	1.703,7	899,7	52,8%	0,5%	53.382	0,9
Jujuy	3.212,6	3.212,6	1.664,5	51,8%	0,9%	70.930	1,2
La Pampa	3.495,4	3.495,4	1.788,5	51,2%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	1.225,5	1.225,5	632,1	51,6%	0,3%	34.724	0,6
Mendoza	14.801,8	14.801,8	7.619,9	51,5%	4,1%	251.591	4,4
Misiones	4.018,0	4.018,0	2.077,1	51,7%	1,1%	100.945	1,8
Neuquén	3.952,0	3.952,0	2.005,9	50,8%	1,1%	54.813	1,0
Río Negro	6.692,4	6.692,4	3.458,6	51,7%	1,8%	79.035	1,4
Salta	6.482,4	6.482,4	3.316,3	51,2%	1,8%	122.718	2,1
San Juan	4.306,9	4.306,9	2.224,2	51,6%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	2.191,6	2.191,6	1.161,9	53,0%	0,6%	54.205	0,9
Santa Cruz	1.655,3	1.655,3	829,5	50,1%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	28.331,3	28.331,3	14.463,8	51,1%	7,7%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	4.030,9	4.030,9	2.113,8	52,4%	1,1%	95.283	1,7
Tucumán	9.193,6	9.193,6	4.704,7	51,2%	2,5%	168.835	2,9
T. del Fuego	940,3	940,3	468,3	49,8%	0,3%	8.140	0,1
PAIS	342.493,2	342.493,2	186.958,9	54,6%	100,0%	5.725.838	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

Pensiones no Contributivas

La ejecución del programa por provincia resulta heterogénea. Un cuarto del programa se ejecutó en la provincia de Buenos Aires; el 38 % se distribuyó en Córdoba, Chaco, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán y el resto en las demás provincias.

Efectuando la comparación entre la distribución del programa por provincia (columna 5°) y la distribución de la población (columna 7°) podría definirse teóricamente la cobertura. Así, se observa que en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán la estructura porcentual del programa resulta bastante mayor al porcentaje de la población objetivo. En tanto, en sentido opuesto, se pueden destacar las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y la CABA.

CUADRO 9
Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas

Provincias	Presup. Inicial 2015 (en mill. \$)	Presup. Vig. II TRIM 2015(en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población
CABA	1.332,1	1.417,1	761,6	53,7%	2,6%	2.827.535	7,1
Buenos Aires	12.603,1	12.603,1	7.239,1	57,4%	24,7%	15.481.752	39,0
Catamarca	798,0	798,0	447,1	56,0%	1,5%	362.534	0,9
Córdoba	3.298,6	3.298,6	1.943,5	58,9%	6,6%	3.258.534	8,2
Corrientes	2.553,7	2.553,7	1.496,3	58,6%	5,1%	985.404	2,5
Chaco	3.830,6	3.830,6	2.113,0	55,2%	7,2%	1.047.853	2,6
Chubut	532,5	532,5	236,7	44,5%	0,8%	497.969	1,3
Entre Ríos	1.847,4	1.847,4	1.037,5	56,2%	3,5%	1.222.585	3,1
Formosa	2.181,0	2.181,0	1.133,9	52,0%	3,9%	526.996	1,3
Jujuy	1.276,9	1.276,9	695,6	54,5%	2,4%	666.480	1,7
La Pampa	798,7	798,7	306,9	38,4%	1,0%	314.749	0,8
La Rioja	798,7	798,7	444,2	55,6%	1,5%	331.174	0,8
Mendoza	1.810,0	1.810,0	1.052,1	58,1%	3,6%	1.720.870	4,3
Misiones	3.564,6	3.564,6	1.952,3	54,8%	6,7%	1.091.733	2,8
Neuquén	691,7	691,7	292,3	42,3%	1,0%	541.984	1,4
Río Negro	904,5	904,5	391,6	43,3%	1,3%	626.142	1,6
Salta	2.766,5	2.766,5	1.484,7	53,7%	5,1%	1.202.595	3,0
San Juan	1.330,0	1.330,0	727,7	54,7%	2,5%	673.335	1,7
San Luis	798,7	798,7	479,3	60,0%	1,6%	428.486	1,1
Santa Cruz	266,2	266,2	99,4	37,3%	0,3%	264.919	0,7
Santa Fe	2.238,6	2.238,6	1.274,2	56,9%	4,3%	3.165.670	8,0
Sgo. Del Estero	3.249,2	3.249,2	1.917,2	59,0%	6,5%	868.355	2,2
Tucumán	3.249,2	3.249,2	1.774,0	54,6%	6,0%	1.440.818	3,6
T. del Fuego	106,4	106,4	32,1	30,2%	0,1%	124.048	0,3
PAIS	52.826,9	52.911,9	29.332,3	55,4%	100,0%	39.672.520	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

Asignaciones Familiares

La ejecución de programa de “Asignaciones Familiares” (excluyendo AUH) alcanzó el 57.6% del crédito, sobresaliendo por su alta ejecución CABA (62.1%) y la provincia de Buenos Aires (78.7%), ya que las restantes provincias se encuentran por debajo del promedio.

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibir⁶ los beneficios del mismo (columnas 5ª y 7ª), nos muestra que la CABA cuenta

⁶ Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etario de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados e inactivos,

con una proporción del programa bastante superior a la población teórica a ser beneficiada, situación que se repite en otras provincias, aunque con menores diferencias (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, entre otras).

CUADRO 10
Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares

Provincias	Presup. Inicial 2015 (en mill. \$)	Presup. Vig. II TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población
CABA	4.677,6	4.527,6	2.813,4	62,1%	19,3%	640.192	4,7
Buenos Aires	7.943,7	4.793,7	3.772,1	78,7%	25,9%	5.197.106	37,8
Catamarca	207,9	207,9	104,6	50,3%	0,7%	144.587	1,1
Córdoba	2.225,4	2.225,4	1.112,0	50,0%	7,6%	1.089.007	7,9
Corrientes	558,1	558,1	281,4	50,4%	1,9%	396.049	2,9
Chaco	459,6	459,6	227,7	49,5%	1,6%	434.892	3,2
Chubut	890,1	890,1	436,6	49,1%	3,0%	180.946	1,3
Entre Ríos	738,1	738,1	370,2	50,2%	2,5%	436.859	3,2
Formosa	184,3	184,3	90,7	49,2%	0,6%	226.678	1,6
Jujuy	448,7	448,7	224,6	50,0%	1,5%	267.157	1,9
La Pampa	248,2	248,2	119,7	48,2%	0,8%	107.162	0,8
La Rioja	197,7	197,7	97,7	49,4%	0,7%	128.608	0,9
Mendoza	1.289,0	1.289,0	663,3	51,5%	4,6%	604.472	4,4
Misiones	799,0	799,0	401,4	50,2%	2,8%	477.949	3,5
Neuquén	473,1	473,1	229,2	48,4%	1,6%	198.558	1,4
Río Negro	630,2	630,2	314,5	49,9%	2,2%	225.364	1,6
Salta	1.148,8	1.148,8	578,3	50,3%	4,0%	507.553	3,7
San Juan	529,6	529,6	267,1	50,4%	1,8%	260.005	1,9
San Luis	273,8	273,8	136,0	49,7%	0,9%	160.523	1,2
Santa Cruz	654,2	654,2	310,7	47,5%	2,1%	101.298	0,7
Santa Fe	2.034,1	2.034,1	1.021,5	50,2%	7,0%	1.017.106	7,4
Sgo. Del Estero	424,6	424,6	211,6	49,8%	1,5%	367.016	2,7
Tucumán	1.103,6	1.103,6	564,0	51,1%	3,9%	548.848	4,0
T. del Fuego	391,5	391,5	193,5	49,4%	1,3%	46.449	0,3
PAIS	28.530,8	25.230,8	14.541,8	57,6%	100,0%	13.764.384	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

La provincia de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Formosa y Chaco registraron una participación teórica que supera a la estructura porcentual del programa.

por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

Asignación Universal por Hijo

La ejecución de la AUH (columna 4^º) fue del 55.4%, destacándose por ser heterogénea; la diferencia entre la máxima (63.9%) y mínima (9.3%) es de 55 p.p. La ejecución más alta se observó en la provincia de Entre Ríos y la mínima en CABA.

CUADRO 11
Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución II TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Al menos un indicador NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	3.290,6	306,0	9,3%	2,0%	640.192	4,7	6,0	38.283	3,1
Buenos Aires	9.585,1	5.627,7	58,7%	36,8%	5.197.106	37,8	8,2	423.564	33,7
Catamarca	263,4	166,7	63,3%	1,1%	144.587	1,1	11,3	16.367	1,3
Córdoba	1.941,2	1.232,2	63,5%	8,1%	1.089.007	7,9	6,0	65.340	5,2
Corrientes	824,1	525,0	63,7%	3,4%	396.049	2,9	15,1	59.724	4,8
Chaco	1.048,2	665,2	63,5%	4,3%	434.892	3,2	18,2	78.933	6,3
Chubut	180,5	114,8	63,6%	0,7%	180.946	1,3	8,4	15.272	1,2
Entre Ríos	676,8	432,5	63,9%	2,8%	436.859	3,2	8,0	35.123	2,8
Formosa	467,0	297,2	63,6%	1,9%	226.678	1,6	19,7	44.724	3,6
Jujuy	493,7	312,2	63,2%	2,0%	267.157	1,9	15,5	41.302	3,3
La Pampa	178,7	113,0	63,2%	0,7%	107.162	0,8	3,8	4.061	0,3
La Rioja	214,9	135,6	63,1%	0,9%	128.608	0,9	12,3	15.754	1,3
Mendoza	1.174,6	748,5	63,7%	4,9%	604.472	4,4	7,7	46.242	3,7
Misiones	947,6	603,4	63,7%	3,9%	477.949	3,5	15,6	74.703	5,9
Neuquén	266,5	171,1	64,2%	1,1%	198.558	1,4	10,4	20.590	1,6
Río Negro	327,0	209,8	64,2%	1,4%	225.364	1,6	9,4	21.229	1,7
Salta	1.037,6	656,5	63,3%	4,3%	507.553	3,7	19,4	98.567	7,8
San Juan	548,2	343,7	62,7%	2,2%	260.005	1,9	10,3	26.677	2,1
San Luis	226,5	143,8	63,5%	0,9%	160.523	1,2	7,9	12.617	1,0
Santa Cruz	74,8	47,9	64,0%	0,3%	101.298	0,7	8,3	8.357	0,7
Santa Fe	1.760,1	1.119,9	63,6%	7,3%	1.017.106	7,4	6,4	65.298	5,2
Sgo. Del Estero	906,2	575,9	63,6%	3,8%	367.016	2,7	17,6	64.742	5,2
Tucumán	1.153,9	733,4	63,6%	4,8%	548.848	4,0	13,3	72.832	5,8
T. del Fuego	30,8	19,2	62,5%	0,1%	46.449	0,3	14,2	6.596	0,5
PAIS	27.618,0	15.301,2	55,4%	100,0%	13.764.384	100,0	9,13	1.256.688	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

La distribución⁷ del programa por provincia, no presentó grandes diferencias respecto de la población con NBI, salvo para el caso particular de las de menores recursos (NOA y NEA), que en su mayoría reflejaron una distribución del programa inferior a dicha población.

⁷La distribución provincial de programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4^º y 9^º). Son datos del año 2001, pero no se dispone hasta el momento de información actualizada.

6. Programas de subsidios personales

Los gastos de los programas de subsidios personales⁸ representaron el 7.2% de la ejecución del GPS. Si se dedujera la seguridad social, los subsidios representarían más de un cuarto de los servicios sociales. El nivel de ejecución de los subsidios (52.3%) fue similar al promedio del GPS, diferenciándose de los trimestres anteriores en los que resultaba inferior.

CUADRO 12
Programas con subsidios personales
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Jun-15	Ejec. II trim. 2015	Ejec. II trim. 2015 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	24.818,0	27.618,0	15.301,2	55,4%
Conectar con igualdad (Función Educación)	2.916,9	3.216,8	1.135,1	35,3%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	7.227,7	6.555,3	3.213,4	49,0%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	3.152,6	2.654,1	1.360,0	51,2%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	2.361,1	2.552,4	1.355,0	53,1%
Atención de la Madre y el Niño (Función Salud)	2.306,1	2.890,0	1.141,5	39,5%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	1.109,7	1.631,6	1.283,2	78,6%
Acciones de Capacitación Laboral (Función Trabajo)	1.603,3	1.411,3	447,6	31,7%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	1.934,9	2.575,1	1.535,0	59,6%
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Función Seg. Social)	697,9	697,9	291,1	41,7%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	524,0	424,0	184,2	43,5%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Función Prom y Asis Soc.)	547,6	536,7	202,1	37,7%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Función Prom y Asis. Social)	209,3	260,3	163,5	62,8%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	383,6	447,9	360,5	80,5%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	4.175,4	4.175,4	2.395,8	57,4%
Total	49.793,0	53.471,4	27.973,3	52,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2015

La AUH fue el gasto más relevante, alcanzando más de la mitad de los Subsidios Personales. El programa tuvo un nivel de ejecución del 55.4%, superior en 2 p.p. al GPS. A partir del primero de junio, los aportes fueron actualizados y subieron a \$837. Como consecuencia, el crédito inicial se vio reforzado en \$2.800 millones.

Los programas del MDS representaron un cuarto de los Subsidios Personales. “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local”, “Familias para la Inclusión Social” y “Acciones de Promoción y Protección Social” estuvieron entre los programas de

⁸ Los programas de Subsidios Personales, son aquéllos que tienen como objetivo la asignación de beneficios monetarios y/o en especie a personas o grupos de personas que cumplen determinadas condiciones y no tienen carácter de permanentes. Las Pensiones no Contributivas no se consideran por estar asignadas de por vida.

mayor nivel de ejecución de todo el GPS. Este último programa vio aumentado su crédito en \$522 millones. En tanto se disminuyeron los correspondientes a “Ingreso Social con Trabajo” y “Seguridad Alimentaria” en \$672 millones y \$498 millones, respectivamente.

Los programas de subsidios a la educación, especialmente las “Acciones Compensatorias en Educación” y “PROGRESAR” tuvieron una alta ejecución, en tanto “Conectar con Igualdad”, solo registró el 35%.

El programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño” observó una baja ejecución financiera (39.5%), en tanto las metas físicas previstas para la entrega de leche fortificada duplicaron la previsión del trimestre, compensando el atraso del trimestre anterior. Las restantes actividades tuvieron un desempeño heterogéneo, sobresaliendo por los atrasos “Asistencia con medicamentos”, “Capacitaciones” y especialmente el “Financiamiento de Cardiopatías Congénitas”, que no registró ejecución.

Los programas del MTEySS, tuvieron distinto comportamiento. “Acciones de Empleo” superó el porcentaje de ejecución financiera del GPS, en tanto que el cumplimiento de las metas físicas resultó inferior. “Capacitación Laboral” ejecutó el 31.7% del crédito vigente y las metas físicas presentaron resultados heterogéneos; se cumplió el 100% de las capacitaciones programadas para el trimestre, aunque por el atraso de los primeros tres meses no se alcanzó la meta para mitad de año; en tanto que las otras actividades registraron atrasos.

Los beneficiarios de los programas de subsidios monetarios llegan aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales la AUH (incluyendo mujeres embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.711.387). Además, deben tomarse en cuenta los subsidios otorgados en especies, sobresaliendo el Programa Seguridad Alimentaria, que otorga ayuda alimentaria y asistencia financiera para conformación de huertas y asiste a comedores escolares y comunitarios⁹. A ellos deben adicionarse los subsidios a instituciones orientadas a atender población carente de recursos y a la organización de cooperativas de trabajo. En Educación, el programa “Acciones Compensatorias” provee libros de texto, lectura y manuales y aportes para la movilidad escolar, además de becas y apoyo a las escuelas en situación de vulnerabilidad. El programa “Conectar con Igualdad” provee netbooks a los alumnos y docentes de las escuelas de gestión pública. En el mismo sentido, el programa “PROGRESAR” tiene como objetivo otorgar un subsidio económico mensual de \$900 a los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o cuyo grupo familiar tiene un salario equivalente hasta 3 salarios mínimos (\$14.148), para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es de destacar que, además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales. Por otra parte,

⁹ Se estima que se entregan 1.180.000 ayudas alimentarias mensuales, y 90.000 módulos nutricionales.

4.038.699 niños y jóvenes perciben las Asignaciones Familiares (sin AUH) por pertenecer sus padres al mercado laboral formal.

Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos de la Administración Pública Nacional clasificados en la finalidad Servicios Sociales¹⁰, sin efectuar ninguna modificación. Otros gastos públicos con impacto social como son los subsidios a la energía y al transporte automotor y ferroviario no son considerados, por encontrarse registrados en Servicios Económicos. Están excluidos, asimismo, los gastos de las provincias y municipios financiados con sus propios recursos, con la parte correspondiente de la Coparticipación Federal y con los fondos afectados de distribución automática.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto. El análisis se basa en la ejecución (base devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a casi cincuenta universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones. El análisis y conclusiones de la

¹⁰ La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.

distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF. Las variaciones de las variables utilizadas en el informe se efectúan en términos corrientes, es decir sin tomar en cuenta la inflación.

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2015– Ministerio de Economía y Finanzas (MECON), el Presupuesto 2015; el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (ME) e informes estadísticos de los ministerios del área social.